SESIÓN N°49, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

08 DE JULIO DE 2021

15:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSO-01/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Jorge Luis González Rosalez, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Aldama, Tamaulipas; así como del Partido Político Movimiento Ciudadano, por el supuesto incumplimiento del Acuerdo IETAM-A/CG-35/2021, emitido por el Consejo General.

2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-17/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Político Morena, militantes del referido partido y/o quien resulte responsable, por la supuesta colocación de propaganda en elementos de equipamiento urbano.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los expedientes PSE-72/2021 y su acumulado pse-87/2021, relativos a las denuncias interpuestas por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Rubén Curiel Curiel, candidato al cargo de Presidente Municipal de Abasolo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad; así como en contra del Partido Revolucionario Institucional, por culpa in vigilando.

4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-104/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido del Trabajo, en contra de la C. Gloria Ivett Bermea Vázquez, en su carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de Matamoros, Tamaulipas, por la supuesta comisión de actos anticipados de campaña y por la supuesta omisión de retirar la propaganda de precampaña en el plazo establecido; así como al Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-111/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Gobernador Constitucional, del Jefe de la Oficina del Gobernador, del Coordinador de Comunicación Social del Ejecutivo, del Secretario General de Gobierno, todos del Gobierno del Estado de Tamaulipas; así como del C. David Jorge Aguilar Meraz, por la supuesta difusión de propaganda gubernamental en el periodo de campaña.

6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-132/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del C. Jesús Antonio Nader Nasrallah, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Tampico, Tamaulipas, por la supuesta comisión de las conductas consistentes en transgresión al principio de equidad en la contienda, fraude a la ley, coacción al voto, uso indebido de recurso públicos, entrega de bienes y amenaza de retiro de programas sociales.

7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-153/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra de La C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta difusión de propaganda político-electoral en los tres días previos a la jornada electoral.

8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-156/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra de la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta difusión de propaganda político-electoral el día de la jornada electoral.

9. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-158/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del C. Martín Montelongo García, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Padilla, Tamaulipas, así como en contra de los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, por la supuesta colocación de propaganda político-electoral en contravención a lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.